CONGRESO
REPÚBLICA

ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moción de Orden del Día N° 1214

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
24 NOV 2021
RECIBIDO
Firma Hora 05:49pm

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de orden del día N°:

El congresista de la República que suscribe, Roberto Enrique Chiabra León, miembro del grupo parlamentario APP, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Poder Legislativo, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Considerando:

Que, siendo el 27 de noviembre de 1879 fecha en que las fuerzas de infantería del Ejército del Perú vencieron a las fuerzas chilenas en la Batalla de Tarapacá, quienes eran superiores en número y elementos, puesto que combatían con fuerzas de las tres armas.

Que, siendo la Batalla de Tarapacá un símbolo de la entrega, valor y coraje del soldado peruano, quienes nos legaron una de las más heroicas lecciones de honor, abnegación y sacrificio.

Que, de la Batalla de Tarapacá se admira el valor del soldado y las cualidades del estratega militar, el Coronel Don Andrés Avelino Cáceres Dorregaray artífice indiscutible de esta victoria por la cual, el Ejército lo eligió como patrono del arma de infantería y por ello se conmemora también el 27 de noviembre el día de la infantería del Ejército del Perú.

Por cuanto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y reconocimiento por la conmemoración del CXLII, Aniversario de la Victoria de Tarapacá, donde tuvo especial participación el Mariscal Don Andrés Avelino Cáceres Dorregaray artífice y estratega principal de esta victoria.

RCHL/kvs
Cc Archivo

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

R.U: 733682

SEGUNDO. - Expresar el saludo a los oficiales y soldados del Arma Infantería del Ejército del Perú.

TERCERO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Comandante General del Ejército y a los Oficiales del Arma de Infantería del Ejército del Perú y por intermedio de ellos a toda la familia castrense, en especial del Ejército.

Lima 24 de noviembre del 2021

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN

Roberto Chiabra Leon
Congresista de la República

RCHL/kvs
Cc Archivo

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138